

Abierto el plazo de inscripción para participar en las colonias urbanas durante las vacaciones de Navidad 2016

Fecha de publicación: 21/11/2016:00

Descripción:

- **Del 21 hasta el 30 de noviembre, en las Juntas Municipales de Distrito.**



El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Educación, va a poner en marcha durante las próximas vacaciones navideñas un nuevo programa de colonias urbanas, cuyo objetivo será ofrecer a los ciudadanos un servicio que ayude a cubrir las necesidades de conciliación familiar y laboral de los padres y madres de nuestra ciudad y a los niños y niñas un espacio donde divertirse.

Para el alcalde de Móstoles, David Lucas, las colonias prestan un servicio fundamental a las familias y también a aquellos niños que tengan necesidades sociales de acudir a ellas. Se trata de una propuesta, aseguró el regidor, que responde a un "compromiso adquirido por el Gobierno municipal de que las colonias urbanas no solamente iban abrirse durante los meses de verano sino que también durante los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa".

En definitiva, el objetivo es abrir un espacio, en el que se llevan a cabo diversas actividades compaginadas con el tiempo libre e impartidas por profesionales cualificados con experiencia. Es decir, "acciones que van encaminadas a complementar el proceso educativo de los niños y niñas, procurando que la estancia en los centros pueda ser de mayor agrado y mucho más provechosa", concluyó Lucas.

Colonias en el C.P. Beato Simón de Rojas

El Colegio Público Beato Simón de Rojas, situado en C/ Santander, 2, esquina a Paso de Goya, permanecerá abierto durante las vacaciones escolares de Navidad, desde las 7:30 h hasta las 16:00h, habiéndose establecido dos periodos:

- Del 23 al 30 de diciembre de 2016 37,65 € (Incluyendo desayuno y comida)
- Del 2 al 5 de enero de 2017 30,15 € (Incluyendo desayuno y comida)

Podrán inscribirse el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria que esté empadronado en Móstoles o cuyos padres trabajen en empresas ubicadas en Móstoles.

Se realizarán actividades de ocio y tiempo libre, deportivas, educación en valores, cooperación, creatividad, etc. Los niños y niñas estarán atendidos en todo momento por profesionales cualificados y con experiencia.

La documentación necesaria para realizar la inscripción será: Libro de Familia original (se le devolverá en el acto una vez hecha la comprobación), en caso de no empadronamiento en Móstoles, será necesario presentar la última nómina o certificado actualizado de la empresa.

La ficha de inscripción (para evitar desplazamientos innecesarios, se cumplimentará en las Junta de Distritos al hacer la reserva de plaza)